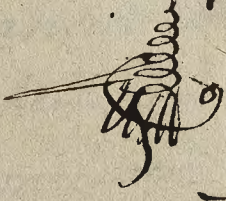


Al contrario, tratando al mismo tiempo
 por quien se han de satisfacer a esta
 Ciudad los gastos de medicion y aumento
 de portes de unas salinas a otras, o si
 se han de cargar a los consumidores an los
 que se han invertido en los años vencidos
 como los que se causen en los venideros
 baxo buena y separada cuenta para q. en
 todo tiempo conste. En cuyo testimonio asi
 lo otorgaron como tal Ciudad ante nos
 los infrascriptos Escribanos de Ayuntamiento,
 siendo testigos D. Josef Ruiz, Antonio Mon-
 talvan y Fabian Rodenas vecinos de esta re-
 ferida ciudad: firma la R. Justicia y dos de
 los S. res Regidores concurrentes, e que damos fe =
 Em.º. Pedro Joseph: vale

Bartolome
 Mateo

San Joseph
 Edo. Juan

D. Ant. Parcia
 M. Rubia



Antonio

D. Valeriano Paez
 Menduina

Miguel Perez
 Diaz

